

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 31 días del mes de mayo del año 2024.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, por medio de la presente **Hace Constar que:** durante el mes de mayo del presente año, La Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua, NO otorgo ningún Permiso de Construcción.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia

PERMISO DE OPERACIÓN

Municipalidad de "La Trinidad, Comayagua"

N.º2

RENOVACION PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO GUACAMAYAS.

RTN: 0308-9013-563281.

DIRECCIÓN: GUACAMAYAS, LA TRINIDAD.

FECHA DE EMISIÓN: 03 DE MAYO DE 2024.

VÁLIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Conforme a lo establecido en el Art. 124 del Reglamento de la Ley de Municipalidades y el Art.29 del plan de Arbitrios Municipal para el Año 2023, la suscrito Jefe de Administración Tributaria y Director Municipal de Justicia de este Término concede permiso, que deberá ser colocado en un lugar visible dentro del establecimiento del Negocio.

Dado en El Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 03 días del mes de mayo del año 2024.

Maryuri Amador

Jefe de Administración Tributaria



Director Municipal de Justicia



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11670

Fecha Recibo: 03/05/2024

Identidad: 03089013563281

Nombre: Caja Rural de Ahorro y Credito Guacamayas

Dirección: Guacamayas

Detalle: PERMISO DE OPERACION

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192142	P.O Cajas rurales de ahorro y credito	1.00	800.00
Total:			800.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
43392(Mayo-2024).

Firma y Sello Tesorero



Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: MRAMOS
Cajero: SMELENDEZ

Municipalidad de "La Trinidad, Comayagua"

N.83

APERTURA PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CAJA RURAL SENDERO DEL AMOR.

RTN: 0308-1977-001370.

DIRECCIÓN: COLONIA EL JICARITO, LA TRINIDAD.

FECHA DE EMISIÓN: 15 DE MAYO DE 2024.

VÁLIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Conforme a lo establecido en el Art. 124 del Reglamento de la Ley de Municipalidades y el Art.29 del plan de Arbitrios Municipal para el Año 2023, la suscrito Jefe de Administración Tributaria y Director Municipal de Justicia de este Término concede permiso, que deberá ser colocado en un lugar visible dentro del establecimiento del Negocio.

Dado en El Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 15 días del mes de mayo del año 2024.

Manjuri Am...
Jefe de Administración Tributaria



[Signature]
Director Municipal de Justicia



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11722

Fecha Recibo: 15/05/2024

Identidad: 03081977001370

Nombre: CAJA RURAL SENDERO DEL AMOR

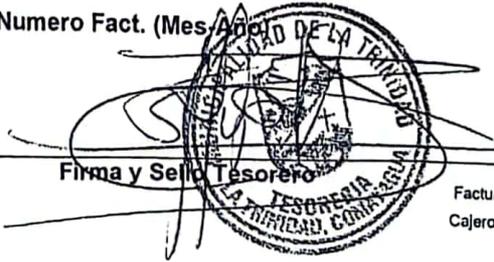
Dirección: COLONIA EL JICARITO

Detalle: PERMISO DE OPERACION

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192142	P.O Cajas rurales de ahorro y credito	1.00	800.00
Total:			800.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
43500(Mayo-2024).

Firma y Sello Tesorero



Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: MRAMOS
Cajero: SMELENDEZ

Municipalidad de "La Trinidad, Comayagua"

N.84

APERTURA PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: BELKIS DAMARY CASTILLO FLORES

DIRECCION: EL CORDONCILLO, LA TRINIDAD.

NOMBRE DEL NEGOCIO: ABARROTERIA BELKIS

DIRECCIÓN DEL MISMO: EL CORDONCILLO, LA TRINIDAD.

FECHA DE EMISIÓN: 17 DE MAYO DE 2024.

VÁLIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Conforme a lo establecido en el Art. 124 del Reglamento de la Ley de Municipalidades y el Art.29 del plan de Arbitrios Municipal para el Año 2023, la suscrito Jefe de Administración Tributaria y Director Municipal de Justicia de este Término concede permiso, que deberá ser colocado en un lugar visible dentro del establecimiento del Negocio.

Dado en El Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 17 días del mes de mayo del año 2024.

Maryuri Amador
Jefe de Administración Tributaria



[Signature]
Director Municipal de Justicia



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11739

Fecha Recibo: 17/05/2024

Empresa: Abarroteria Belkis

RTM: 0308199500050A

Nombre: Belkis Damary Castillo Flores

RTN: 0308199500050

Detalle: Factura de permiso de Operación

Dirección: El Cordoncillo

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111131302	Pulperia 2da. Categoría	8.00	400.00
1111190314	Inspec. y control ambiental Pulperias	1.00	100.00
1111192102	P.O. Pulperia 2da. Categoría	1.00	200.00
11212101	Recargos por Impuestos Municipales	1.00	0.26
11212601	Intereses por Impuesto	1.00	2.70
11212701	Descuento por Pronto Pago	3.00	-15.00
Total:			687.96

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)

43528(Mayo-2024), 43529(Mayo-2024), 43530(Junio-2024), 43531(Julio-2024), 43532(Agosto-2024), 43533(Septiembre-2024), 43534(Octubre-2024), 43535(Noviembre-2024), 43536(Diciembre-2024).

Original: Contribuyente

Copia: Contabilidad

Copia: Tesorería

Firma y Sello



Cajero: SMELENDEZ

Facturó: MRAMOS

Municipalidad de "La Trinidad, Comayagua"

N.85

RENOVACION PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: VICTOR MANUEL CASTILLO PADILLA

DIRECCION: EL TERRERO, LA TRINIDAD.

NOMBRE DEL NEGOCIO: LOS EVELIOS.

DIRECCIÓN DEL MISMO: EL TERRERO, LA TRINIDAD.

FECHA DE EMISIÓN: 24 DE MAYO DE 2024.

VÁLIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Conforme a lo establecido en el Art. 124 del Reglamento de la Ley de Municipalidades y el Art. 29 del plan de Arbitrios Municipal para el Año 2023, la suscrito Jefe de Administración Tributaria y Director Municipal de Justicia de este Término concede permiso, que deberá ser colocado en un lugar visible dentro del establecimiento del Negocio.

Dado en El Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 24 días del mes de mayo del año 2024.

Marjuri Cristel
Jefe de Administración Tributaria



[Signature]
Director Municipal de Justicia



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11764

Fecha Recibo: 24/05/2024

Empresa: Pulperia los Evelios

RTM: 0308199800056a

Nombre: Victor Manuel Castillo Padilla

RTN:

Detalle: Factura de permiso de Operación

Dirección: El Terrero

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111131301	Pulperia 1er. Categoría	12.00	300.00
1111190314	Inspec. y control ambiental Pulperías	1.00	100.00
1111192101	P.O. Pulperia 1era. Categoría	1.00	150.00
11212002	Multa Presentación de Declaraciones Juradas Tardías	1.00	25.00
11212101	Recargos por Impuestos Municipales	6.00	2.69
11212601	Intereses por Impuesto	6.00	26.55
11212701	Descuento por Pronto Pago	3.00	-7.50
Total:			596.74

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)

43589(Enero-2024), 43590(Enero-2024), 43591(Febrero-2024), 43592(Marzo-2024), 43593(Abril-2024), 43594(Mayo-2024), 43595(Junio-2024), 43596(Julio-2024), 43597(Agosto-2024), 43598(Septiembre-2024), 43599(Octubre-2024), 43600(Noviembre-2024), 43601(Diciembre-2024).

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Firma y Sello Tesorero



Cajero: SMELENDEZ
Facturó: MRAMOS

PERMISOS DE TERRAJE



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 31 días del mes de mayo del año 2024.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, por medio de la presente **Hace Constar que:** durante el mes de mayo del presente año, La Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua, NO otorgo ningún Permiso de Terraje.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia

PERMISOS DE DESTACE

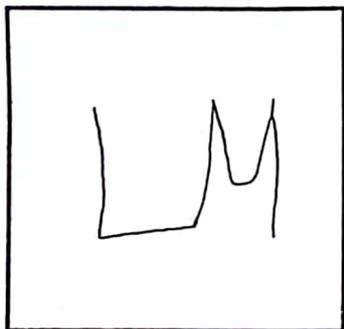


Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

PERMISO DE DESTACE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **AUTORIZA** al señor (a) Brayan Castellanos, con Tarjeta de Identidad No. 0308-2004-00072, para que destaque un (a) Volca color Blanca.

Fierro:



Para: consumo

venta

Día del destace Martes 7, del mes de Mayo, del año 2024.

Quien ha pagado sus derechos respectivos

La Trinidad, Comayagua, a los 07 días del mes de Mayo del año 2024.


Director Municipal De Justicia


Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11695

Fecha Recibo: 07/05/2024

Identidad: 0308200400012

Nombre: Brayan Castellanos

Dirección: Barrio el centro

Detalle: VISTO BUENO

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111190402	Vistos buenos	1.00	135.17
Total:			135.17

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
43447(Mayo-2024).



Firma y Sello Tesorero

Original: Contribuyente

Copia: Contabilidad

Copia: Tesorería

Facturó: MRAMOS

Cajero: SMELENDEZ

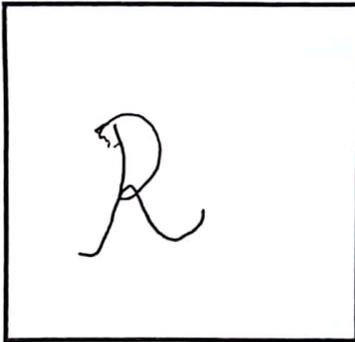


Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

PERMISO DE DESTACE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **AUTORIZA** al señor (a) Olvin Josue Sanchez Flores, con Tarjeta de Identidad No. 0308-1988-00054, para que destaque un (a) Vaca color Blanquiza.

Fierro:



Para: consumo

venta

Día del destace Viernes 10, del mes de Mayo, del año 2024.

Quien ha pagado sus derechos respectivos

La Trinidad, Comayagua, a los 09 días del mes de Mayo del año 2024.


Director Municipal De Justicia


Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11700

Fecha Recibo: 09/05/2024

Identidad: 0308198800054

Nombre: Olvin Josue Sanchez

Dirección: La Trinidad

Detalle: Visto Buenos

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111190402	Vistos buenos	1.00	135.17
Total:			135.17

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
43465(Mayo-2024).

Firma y Sello Tesorero



Actuó: MRAMOS

Cajero: SMELENDEZ

Original: Contribuyente

Copia: Contabilidad

Copia: Tesorería

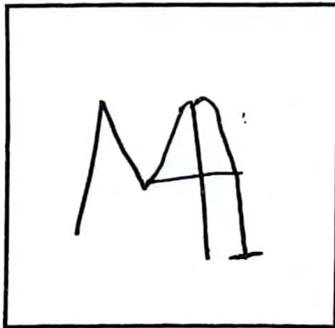


Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

PERMISO DE DESTACE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **AUTORIZA** al señor (a) Jose Manuel Bustillo, con Tarjeta de Identidad No. 0308-1968-00004, para que destaque un (a) Vaca color Blanca.

Fierro:



Para: consumo

venta

Día del destace 29, del mes de Mayo, del año 2024.

Quien ha pagado sus derechos respectivos

La Trinidad, Comayagua, a los 29 días del mes de Mayo del año 2024.


Director Municipal De Justicia


Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11795

Fecha Recibo: 29/05/2024

Identidad: 0308200000002

Nombre: Jose Alberto Bustillo Castellanos

Dirección: B. La Sabana

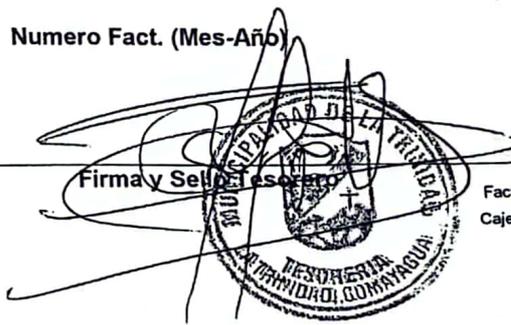
Detalle: Visto Buenos

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111190402	Vistos buenos	1.00	135.17
Total:			135.17

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
43719(Mayo-2024).

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Firma y Sello del Tesorero



Facturó: MRAMOS
Cajero: SMELENDEZ

OTROS PERMISOS

Personas que se presentaron a este Departamento Municipal de Justicia a solicitar permiso para usar el Salón Municipal. Mayo 2024.

Nombre	Fecha de permiso	Fecha del evento	Precio
José Manuel Flores Velásquez	07/05/2024	11/05/2024	500
Total Mayo 2024			500



Personas que se presentaron a este Departamento Municipal de Justicia a solicitar permiso provisional para venta de cervezas. Mayo 2024.

Nombre	Fecha de permiso	Fecha del evento	Precio
José Manuel Flores Velásquez	07/05/2024	11/05/2024	300
Total Mayo 2024			300
Total Mayo Recaudado 2024			
5,495			



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11696

Fecha Recibo: 07/05/2024

Identidad: 0308198900111

Nombre: Jose Manuel Flores Velasquez

Dirección: La Trinidad

Detalle: Transportar bebidas

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111133101	Venta de Cervezas	1.00	300.00
Total:			300.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
43448(Mayo-2024).

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería



Facturó: MRAMOS
Cajero: SMELENDEZ



**Departamento Municipal de Justicia
Municipalidad de La Trinidad
Departamento de Comayagua**

PERMISO PARA USO DEL SALON MUNICIPAL

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por medio de la Presente extiende el siguiente permiso A: **JOSE MANUEL FLORES VELASQUEZ.** con Tarjeta de identidad número **0308-1989-00111,** para que pueda celebrar fiesta Bailable el día sábado 11 de mayo del presente año Celebrando anticipadamente el día de la Madre en horario de 8:00 pm a 2:00 am, en el Salón Comunal "Salvador Castillo". Aclarando que debe realizarse limpieza antes y después de su uso. Al no realizarlo serán sancionados. De conformidad al artículo 132 de la Ley de Policía y Convivencia Social.

La Trinidad, Comayagua a los 07 días del mes de mayo del año 2024.


Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia



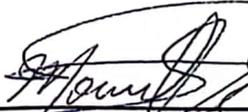


Departamento Municipal de Justicia
Municipalidad de La Trinidad
Departamento de Comayagua

PERMISO PROVISIONAL PARA VENTA DE CERVEZAS

El Suscrito Director Municipal de Justicia, del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua por medio de la presente **AUTORIZA AL SEÑOR: JOSE MANUEL FLORES VELASQUEZ**, con tarjeta de identidad No. **0308-1989-00111**, para que pueda vender cervezas el día sábado 11 de mayo dentro del Salón Comunal de este Municipio de La Trinidad, (Este permiso queda sin validez el día domingo 12 de mayo a las 6:00 a.m.).

La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 07 días del mes de mayo del año 2024.



Manuel de Jesús Castro Ovedo
Director Municipal de Justicia

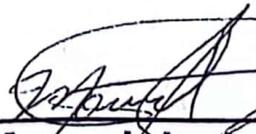


**Departamento Municipal de Justicia
Municipalidad de La Trinidad
Departamento de Comayagua**

PERMISO

El Suscrito Director Municipal de Justicia, del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua por medio de la presente **AUTORIZA AL SEÑOR: JOSE MANUEL FLORES VELASQUEZ,** con tarjeta de Identidad No. **0308-1989-00111,** con domicilio en Barrio Canchia, Jurisdicción de este Municipio, para que pueda celebrar fiesta bailable el día sábado 11 del mes de mayo del presente año, en horario de 8:00 p.m. a 02:00 a.m.

La Trinidad Comayagua a los 07 días del mes de mayo del año 2024.



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal de Justicia



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

AUTORIZACION PARA TRANSPORTAR BEBIDAS ALCOHOLICAS

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **AUTORIZA AL SEÑOR: JOSE MANUEL FLORES VELASQUEZ**, con Tarjeta de identidad número **0308-1989-00111**, para que pueda transportar bebidas alcohólicas a este Municipio de La Trinidad en cualquier tipo de vehículo, este permiso es válido para el día viernes 10 de mayo del presente año 2024.

La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 07 días del mes de mayo del año 2024.


Manuel de Jesus Castro Ovedo
Director Municipal de Justicia

